



MAT.: CONCEDE PERMISO LABORAL (MATRIMONIO) DE ACUERDO LO ESTIPULADO EN LEY N.º 20.764, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 28 MAY 2019

DECRETO N° 1880 "10"

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 228-19.321 de fecha 16.09.1994; Aprobación Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 208 de fecha 29.01.2019, Establece orden de Subrogancias en la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Ley N° 20.764 Modifica Código del Trabajo en materia de Protección a la Maternidad, la Paternidad y la vida familiar y establece un permiso por matrimonio del trabajador.

**Art. 207 bis;** "En el caso de contraer matrimonio, todo trabajador tendrá derecho a cinco días hábiles continuos de permiso pagado, adicional al feriado anual, independientemente del tiempo de servicio. Este permiso se podrá utilizar, a elección del trabajador, en el día del matrimonio y en los días inmediatamente anteriores o posteriores al de su celebración".

Solicitud de permiso Laboral Matrimonio, Ley 20.764 de fecha 10 de mayo del año 2019, presentada por el funcionario municipal Don Cesar Mella Monsalve.

DECRETO:

- I. Concede Permiso Laboral por **Matrimonio del Trabajador** de acuerdo con lo estipulado en **Ley N° 20.764**, correspondiente a Don Cesar Adolfo Mella Monsalve, funcionario municipal asimilado al Grado 14°, de la Planta Municipal de la Ilustre municipalidad de Algarrobo, desde el **03 al 07 junio del año 2019**, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍTRESE, en Contraloría General de la República, (SIAPER) PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



PAULINA FARINA MOYANO MEJIAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



VICTOR ANDRES MUÑOZ DURAN  
ALCALDE(S)

VMD/PMM/U.C./iym.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Recursos Humanos (1)
- ✓ Archivo (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL  
FECHA RECEPCIÓN: 28 MAY 2019  
FECHA SALIDA: 28 MAY 2019  
OBSERVACIÓN N°

